C.DIP 61335 05/10/2020 12:32

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MAGDALENA NEVADO DEL CAMPO, D. VÍCTOR SÁNCHEZ DEL REAL, DÑA. REYES ROMERO VILCHES, D. RICARDO CHAMORRO DELMO, D. ÁNGEL LÓPEZ MARAVER y D. FRANCISCO JOSÉ CONTRERAS PELÁEZ, en sus respectivas condiciones de **Diputados** del **Grupo Parlamentario VOX (GPVOX)**, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La infección por el virus del Nilo Occidental suele ser el resultado de las picaduras de mosquitos infectados, en cuya sangre circula el virus durante algunos días. El virus se transmite también por el contacto con otros animales infectados o con su sangre u otros tejidos. Conviene recordar, por tanto, que **las aves son los reservorios del virus.** En Europa, África, el Oriente Medio y Asia la muerte de las aves por la infección con este agente es rara. Por el contrario, el virus es muy patógeno para las aves americanas. Son especialmente susceptibles los miembros de la familia de los cuervos *(Corvidae)*. Las aves se pueden infectar por vías muy diversas distintas de la picadura del mosquito, además, cada especie tienen un potencial diferente para mantener el ciclo de transmisión.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es

C.DIP 61335 05/10/2020 12:32

En nuestro país, el Centro de Investigación en Sanidad Animal (CReSA) del Instituto de Investigación y Tecnología Agroalimentarias (IRTA) ha confirmado un caso de virus del Nilo en un azor capturado de Alpicat (Lleida). El azor había entrado enfermo en el Centro de Recuperación de Fauna de Vallcalent de Lleida y, finalmente, los análisis oficiales han confirmado que estaba afectado por el virus, según fuentes de la Generalidad.

En este caso, el ejemplar estaría infectado por el virus correspondiente al linaje tipo 2, presente principalmente en Europa Central y del Este y que puede causar brotes en humanos. No obstante, es diferente del que se ha detectado por el sur peninsular, que es del linaje 1.

Por todo ello, se formula la siguiente:

PREGUNTA

1.- Visto que es una enfermedad que afecta a tres ámbitos de la sanidad diferentes pero estrechamente relacionados: salud humana, sanidad animal-ganadería y sanidad animal- fauna silvestre, y que para luchar contra las enfermedades es eficaz el enfoque que integre todas ellas en un concepto de "una sanidad" ("*one health*"), que aúne los esfuerzos de distintas disciplinas: médicos, veterinarios, biólogos ambientalistas, entomólogos, virólogos, etc. ¿Qué medidas de coordinación entre distintos ámbitos sanitarios se están llevando a cabo por parte del Ejecutivo?

C.DIP 61335 05/10/2020 12:32

Palacio del Congreso de los Diputados, a 2 de octubre 2020.

Dña. Magdalena Nevado del Campo

Diputada GP VOX

Dña. Reyes Romero Vilches

Diputada GP VOX

D. Ricardo Chamorro Delmo

Diputado GP VOX

D. Ángel López Maraver

Diputado GP VOX

D. Francisco José contreras Reláez

Diputado GP VOX

Dña. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GP VOX

D. Víctor Sánchez del Real

Diputado GPVOX